

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DECANATO
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y
ECONÓMICAS

RESOLUCION DEPARTAMENTAL № 2 5 7

LA RIOJA 13 ABR 2018

VISTO: La Resolución de CD. D.A.C.S.J y E № 253/16 y el

Expediente Nº 00-1429/2018 del Registro de esta Universidad, Caratulado: "GARNERO BRÍGIDO, Ana Verónica (Ab.). Presenta Tesis Final de la Carrera de Postgrado Maestría en Administración Pública; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que, el mencionado alumno ha cursado y aprobado todas las Asignaturas y Seminarios de la Carrera de Postgrado "Maestría en Administración Pública", conforme el informe las Actas de Evaluación de las Asignaturas de la mencionada Carrera e Informe del Director de la Carrera citada, Dr. Ignacio Liendo, quien considera, asimismo, que la Ab. Garnero Brígico, Ana Verónica DNI № 30.921.015, se encuentra en condiciones de realizar la presentación de su Trabajo Final referenciado.-

Que, por la citada Resolución, Ab. Garnero Brígico, Ana Verónica DNI Nº 30.921.015, es autorizada a realizar el Trabajo de Tesis Final de la Maestría en Administración Pública, intitulada "El Sistema de Incentivos de los Recursos Humanos en la Administración Pública Provincial- La importancia de la motivación de los colaboradores para el logro de la efectividad organizacional. Caso Testigo: Análisis en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Provincia de La Rioja", bajo la dirección del Prof. Mg. Luis Reynoso, DNI Nº 13.694.533.-

Que, mediante Expediente referenciado la Ab. Garnero Brígico, Ana Verónica DNI Nº 30.921.015, remite la Tesis Final, bajo la dirección del





MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA **DECANATO** DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION DEPARTAMENTAL № 257

LA RIOJA 1 3 ABR 2018

Profesor, Mg. Luis Reynoso, DNI Nº: 13.694.533.-, con dictamen favorable del Director de la Carrera referida.

Que, en consecuencia se entiende pertinente la Conformación del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la recepción del Trabajo Final de posgrado.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja,

## EL DECANO DEL DPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal Examinador que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final intitulado "El Sistema de Incentivos de los Recursos Humanos en la Administración Pública Provincial- La importancia de la motivación de los colaboradores para el logro de la efectividad organizacional. Caso Testigo: Análisis en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Provincia de La Rioja", de la Carrera de Postgrado "Maestría en Administración Pública", presentada por la Ab. Garnero Brígico, Ana Verónica DNI Nº 30.921.015; quedando conformado por los siguientes Docentes Dra. Natalia Albarez Gómez, DNI Nº 28.087.561; Mg. Ignacio Guzmán, DNI Nº 25.608.991 y Mg. Federico Trebucq, DNI Nº 30.327.873, como miembros titulares. Por su parte, como miembros suplentes se designa a Dr. Alberto Montbrun, DNI 13.335.743; Dr. Efraín Vicente Molina, DNI Nº 24.172.169 y Dr. Emmanuel Biset, DNI Nº 27.185.480.-





MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA **DECANATO** DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION DEPARTAMENTAL № 257

LA RIOJA 13 ABR 2018

ARTICULO 2º: NOTIFICAR la presente a los Docentes designados en el artículo anterior, a fin de que acuerden fecha y horario a fin de substanciar dicha actividad.

**ARTICULO 3º:** Comunicar al Concejo Directivo lo dispuesto por la presente Resolución, en su próxima Sesión Ordinaria.

ARTICULO 4º: Comuníquese, Notifíquese y Archívese.

Prof. Cr. JUAN CHADE

Decano

Departamento Académico de Ciencias Sociales, Juridicas y Económicas Universidad Nacional de La Rioja

